

**Centro:** FACULTAD DE VETERINARIA**Máster:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS

Teniendo en cuenta las Normas e Instrucciones de Admisión y Matrícula en Estudios Oficiales de Posgrado para el curso 2021/2022, y a la vista de la propuesta de la Comisión Académica designada al efecto por el programa correspondiente,

Este Decanato **RESUELVE declarar** Excluidos por no cumplir los requisitos en el Máster indicado a los alumnos que a continuación se relacionan.

D.N.I.	ALUMNO	R(1)	P(2)	POSICIÓN	N.ADMISIÓN
*5*12*7*-K	SALHIOUI, IMANE	G	1		

(1) Reserva: G - General; D - Discapacidad.

(2) Prioridad: 1.- Grupo Preferente; 2.- Grupo No Preferente; 3.- Requiere Prueba.

Contra la presente resolución se podrán **presentar reclamaciones hasta el próximo día 24 de septiembre de 2021** en la Secretaría de la Facultad.

Murcia, 23 de septiembre de 2021

EL DECANO

Fdo.: GASPAR FRANCISCO ROS BERRUEZO

